

## **CONVOCATORIA AL PREMIO DR. RAMÓN NARANJO JIMÉNEZ**

### **Al mejor investigador joven en el año 2020**

Se abre este certamen para reconocer los méritos de aquella persona que teniendo como máximo 35 años a la fecha de este evento (XXXII Encuentro 2020), se haya destacado en el ámbito de la investigación científica, para recibir el Premio Dr. Ramón Naranjo Jiménez. Este premio es una distinción otorgada por la Academia Tamaulipeca de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., a las personas y no a las instituciones donde han prestado sus servicios laborales.

### **BASES**

- Los candidatos deberán ser mexicanos, ser del estado de Tamaulipas por residencia (mínimo 2 años) o nacimiento, haberse dedicado a la investigación en forma particular o dentro de una institución, tener título profesional de Licenciatura, Maestría o Doctorado y tener un curriculum vitae que avale su desarrollo profesional en investigación.
- Puede ser propuesto por personas o Instituciones.
- Se aceptarán sólo aquellas propuestas, acompañadas por el curriculum vitae, que hayan sido enviadas por correo electrónico, a más tardar el día 20 de marzo de 2020.
- El jurado tomará en cuenta principalmente el grado académico, distinciones recibidas, publicaciones (artículos en revistas nacionales e internacionales, memorias en extenso, resúmenes, libros), presentaciones en congresos y tesis dirigidas.
- El jurado estará integrado por el comité Permanente de la Academia Tamaulipeca de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. y por el presidente de la misma, quien tendrá voto de calidad.
- El jurado queda facultado para interpretar las bases de esta convocatoria para la formulación de sus decisiones, incluso declarar desierto el premio, por lo que su fallo será inapelable.
- No podrán participar aquellos que ya han recibido alguno de los premios que otorga la ATICTAC
- El premio consistirá en un reconocimiento con una Tablet, un diploma y la inscripción al Encuentro. El premio será entregado en el XXXII Encuentro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México.
- Cualquier punto no cubierto por esta convocatoria será resuelto por el comité del Premio

### **ENVÍO DE DOCUMENTOS**

El envío de la documentación deberá realizarse a más tardar el 20 de marzo de 2020 por correo electrónico

### **MAYORES INFORMES EN:**

**ATICTAC**

email:[atictac2011@gmail.com](mailto:atictac2011@gmail.com)

Dra. Elia Hoz Zavala